

BIBLIOGRAFÍA

I. BOLETÍN DE HISTORIA DE LA TEOLOGÍA EN EL PERÍODO 1500-1800

Autores

Acosta, José de S.I.

PROVOST-SMITH, P., *José de Acosta: The rhetorical category of «dicere aptius» ad moral discourse and missionary praxis in «De procuranda indorum salute». Liber secundus: «De iure et iniuria belli»: Memorie Domenicane, anno 117, Nova serie 31 (2000) 5-69.*

El autor partiendo del supuesto de Acosta «de procuranda salute indorum recte atque apte dicere perdifficile est», analiza los problemas que señala Acosta en la evangelización de los indios y sus impedimentos, y la justicia e injusticia de las guerras que precedían a esa evangelización. Expone el autor los influjos doctrinales recibidos por Acosta, especialmente de los teólogos salmantinos, las circunstancias especiales del Perú donde redactó su libro, el humanismo clásico y renacentista reflejado en su estilo; muestra también el autor un amplio conocimiento de la literatura que existe sobre Acosta y su obra, y el recurso que a ella hacen las actuales tendencias de las teologías de la liberación. Subraya el hecho de la predicación del misionero escoltado por soldados, como fue la de Pablo en Roma; y como dice Quintiliano: «nonnunquam ... inter circumfusa militum arma dicendum est».

Alfonso M^a de Ligorio, San

50° della proclamazione di S. Alonso a patrono dei confessori e dei moralisti (1950-2000): Spicilegium Historicum Congregationis SSm. Redemptoris 48 (2000) 3-415.

Con motivo de este cincuentenario se publica este volumen monográfico en el que F. Serafino recuerda ese acontecimiento y subraya su aspecto de

heredad confiada a los miembros de su instituto religioso; E. Lage trata de S. Alfonso y la dirección espiritual, concretamente S. Alfonso como confesor y director espiritual, la confesión y la dirección espiritual, y la dirección de las «almas espirituales»; A. Roosen estudia la contemplación adquirida y la purificación del sentido en la *Praxis confesarii* de S. Alfonso, que tiene como fuente fundamental el *Directorio místico* del capuchino Bernardo de Castelvetere (1750); O. Weiss, traza el camino del Liguorismo al rigorismo —que califica como estaciones de un «fatal» desarrollo—, y expone la cura pastoral en las regiones de habla alemana, el influjo de Liguorio en los manuales de teología pastoral de los redentoristas transalpinos, y los manuales de teología moral de los redentoristas de habla alemana en el espíritu de San Alfonso; G. Orlandi aporta una contribución biográfica sobre Silvestre Tosques (ca 1690-1773), como funcionario de los ausburgos y funcionario pontificio, sus misiones en Viena y su vuelta a Italia. A. Owczarski informa sobre la bibliografía alfonsina en los cuatro años 1996-1999.

La morale alfonsiana: una risposta alle sfide di ieri e oggi. Roma. Academia Alfonsiana, 29-31 marzo 2000: *Studia Moralia* 38 (2000) 287-522.

Se publican en este volumen los trabajos que se aportaron en el Congreso en que se conmemoró el 50º aniversario de la proclamación de S. Alfonso M^a de Liguorio como patrón de los confesores y moralistas. B. Hidber presenta el congreso disertando sobre el título escogido para el mismo; R. Gallagher analiza la tradición alfonsiana a la luz del breve *Consueverunt omni tempore*, que proclamó a San Alfonso patrono de confesores y moralistas, y subraya el significado teológico de esa acontecimiento eclesial; S. Majorano muestra la presentación del confesor como pastor ideal en las obras de San Alfonso; M. Vidal indica los rasgos innovadores en la moral de San Alfonso, concretamente al tratar de la conciencia, del matrimonio y de la responsabilidad social y profesional, y en la superación de los planteamientos probabilista y probabillorista, subrayando la condición salvífica de la verdad moral; R. Tremblay reflexiona sobre el fundamento último de la moral cristiana; P. Gilbert trata del perdón en la cultura contemporánea; M.P. Faggione diserta sobre el desafío del reduccionismo tecnocientífico al proyecto hombre y A.-M. Jérumanis sobre el desafío de la esperanza a las esperanzas intramundanas; M. McKeever aporta unas reflexiones conclusivas.

WEISS O., *Deutsche oder römische Moral? - oder: Der Streit um Alfons von Liguori.* QS 5. Pustet. Regensburg 2001. 317 págs. ISBN 3-7917-1744-8.

El autor juzga que esta discusión sobre San Alfonso M^a de Liguorio es un episodio de la disputa entre romanismo y germanismo en el siglo XIX; lo indica en el subtítulo de la obra. En los tres primeros capítulos expone con detalle

y rigor la persona y obra del santo y la recepción de la misma en las dos etapas que señala del siglo XIX. El capítulo cuarto lo dedica a los ataques de Döllinger contra la moral de Ligorio; el quinto a las reacciones de las escuelas teológicas alemanas hacia 1900. En el capítulo sexto expone ampliamente la polémica de Robert Grassmann en Alemania, y deja para el capítulo doce la misma controversia en países fuera del área de lengua alemana. Los capítulos séptimo y octavo tratan del movimiento «Alldeutsche» en Austria y Ligorio, y sus protagonistas. En los noveno y décimo capítulos prosigue el autor exponiendo la lucha en torno a Ligorio en Alemania, y sus tres nuevos enemigos. El capítulo undécimo se ocupa de los últimos ataques y de la situación actual. En las consideraciones finales insiste en los puntos «alérgicos» entre el mundo alemán y la personalidad, teología y piedad específica de San Alfonso, y expone una visión de conjunto conclusiva de todo el tema estudiado. Es una investigación amplia y profunda sobre un tema alfonsiano de gran interés.

Aragón, Pedro de

JERICÓ, IGN., *Credere et discredere. Sobre la problemática del artículo de fe en los comentarios impresos de Pedro de Aragón*: Carthaginensia 16 (2000) 365-408.

En 1584 aparecieron dos comentarios a la Secunda Secundae de Santo Tomás, el de D. Báñez y el de Pedro de Aragón, y en ambos se trataba la problemática sobre la pérdida de la fe en quien deja de creer un solo artículo de la fe. El autor de este estudio presenta la doctrina de Pedro de Aragón sobre este punto, primeramente la explicación propia de Pedro de Aragón y después el desarrollo del mismo problema tal como aparece en la historia de la teología de la fe y de la Iglesia. La afirmación del concilio de Trento de que la fe se pierde por un acto de infidelidad no fue presentada, según Aragón, como una definición infalible; se limitó el concilio a repetir lo que comúnmente decían los teólogos católicos.

Véase: León, Fr. Luis de

Arias Montano, Benito

GÓMEZ CANSECO, L., *La tolerancia religiosa y las fronteras de la ortodoxia en Benito Arias Montano y Pedro de Valencia*: Ciudad de Dios 213 (2000) 423-448.

El autor pretende situar el pensamiento de Arias Montano y de su discípulo Pedro de Valencia en el ámbito contrarreformista y como parte de los

movimientos de Reforma interiores al catolicismo y de la tensión entre la tolerancia del humanismo cristiano y la rigidez de la ortodoxia representada por la Inquisición. Estos dos humanistas creían que la Iglesia podría abrir sus fronteras teológicas ante los movimientos protestantes, ante los conversos, criptojudíos y los mismos judíos, ante los moriscos, ante los laicos, y ante los que eran juzgados sospechosos de heterodoxia. Su propuesta concreta era crear un espacio abierto a un ecumenismo, que tenía sus raíces en Erasmo, pero que se alimentaba de la doctrina y formación complutense y de una nueva espiritualidad. El autor analiza bajo esos aspectos las obras de los dos humanistas estudiados.

Ávila, Francisco de, OFM

FRANCISCO DE ÁVILA O.F.M., *La vida y la muerte, o vergel de discretos (1508)*. Estudio y edición de PEDRO M. CÁTEDRA. Espirituales Españoles. Serie maior 2. Fundación Universitaria Española-Universidad Pontificia de Salamanca. Madrid 2000. 411 págs. ISBN 84-7392-445-2.

«Esta obra fue impresa en la muy leal y ínclita ciudad de Salamanca por maestre Hans Gysser alemán, en presencia del mismo padre fray Francisco d'Ávila, que la compuso e fue personal corrector della». Y fue la única impresión hasta la presente edición que nos ofrece la colección de Espirituales Españoles. Es un poema de 11.954 versos octosílabos de gran sonoridad; por ejemplo, los que dedica a Graciano «y el maestro Graciano / que por alto modo y llano / copiló todo el *Decreto*; / bien mostró ser gran discreto / quien tuvo tan linda mano» (versos 10100-10104). En las primeras páginas del libro describe su autor el contenido de sus 54 secciones o «partículas». Precede al texto un estudio introductorio sobre el libro y el autor, y sobre las características de esta edición segunda. Es de gran utilidad el índice onomástico de unos tres mil personajes citados en el «Vergel».

Báñez, Domingo

HORST U., *Melchor Cano und Dominicus Báñez über die Autorität der Vulgata. Zur Deutung des Trienter Vulgatedekrets*: Münchener Theologische Zeitschrift 51 (2000) 331-351.

«El debate de los padres del concilio de Trento sobre el decreto de la Vulgata y la resonancia crítica que ya entonces encontró fueron un presagio de las controversias que luego no se hicieron esperar». El autor del artículo afirma que en el entorno del concilio de Trento se configuraron ya las opiniones y ar-

gumentos que en los siglos venideros iban a dominar las discusiones sobre la preeminencia de la Vulgata y su autoridad en la enseñanza de la Iglesia; aunque en la mayoría de los casos no se impugnase que las lenguas bíblicas ayudaban a la comprensión del texto, éstas, sin embargo, apenas rozaban la interpretación del texto, sino que permanecían en lugar aparte. Expone luego el pensamiento de Melchor Cano, situado entre el humanismo y la teología escolástica, los tres principios que propone y la defensa que de ellos hace, y el valor que atribuye a las versiones en lenguas antiguas de la Biblia. Tras unas indicaciones sobre el problema de la Vulgata en España, pasa el autor a estudiar la explicación de Domingo Báñez, 1584, sobre los «Loci theologici» del «praeceptor meus Cano», y la nueva valoración de la Vulgata; fue un cambio de orientación que llegó demasiado tarde a los procesos de la Inquisición.

JERICÓ IGN., *La confirmación de los dogmas de fe desde las tradiciones divinas. La enseñanza de Domingo Báñez (1584)*: *Communio* 33 (2000) 287-363.

Dice el autor que «una de las cuestiones tratadas especialmente entre los teólogos del siglo XVI fue el valor equiparable en autoridad entre las tradiciones divinas y la Sagrada Escritura. Como parte de esta realidad se intentó demostrar que, gracias a las tradiciones divinas recibidas desde los Apóstoles y conservadas constantemente en la Iglesia a lo largo del tiempo, pueden los cristianos confirmar correctamente un determinado dogma de fe». Y añade: «Será precisamente ésta la tarea que acometerá el presente estudio en la obra impresa de Domingo Báñez de 1584: los comentarios a la *Secunda Secundae* de Santo Tomás». Tras unas notas biográficas de Báñez el autor expone ampliamente la doctrina de Báñez; luego desarrolla esa doctrina deteniéndose en la autoridad, la tradición en la Escritura o sin ella, la autoría de Dios, el dogma de fe, la oscuridad de la revelación divina, la obligación de aceptarla. Báñez «se impuso la tarea de mostrar cómo basta atender a las tradiciones divinas para adquirir confirmación cierta o segura de lo que es en realidad un dogma de fe»; pero de ahí no se deduce que la Iglesia «puede en un momento dado convertir un dogma de fe en un artículo de fe sin atender y sin fundamentar de hecho su decisión en la Sagrada Escritura»

JERICÓ, IGN., *Apostasía, excomunión y pecado por el abandono del hábito religioso. La enseñanza de Domingo Báñez (1584)*: *Studium* 40 (2000) 407-430.

Báñez trata de la apostasía que comete un religioso, cuando abandona el hábito religioso y con él la vida religiosa, en su comentario al artículo 1º de la cuestión 12ª de la *Secunda Secundae*, publicado en 1584. Expone primero el pensamiento de Báñez y luego lo sistematiza en los «tres peldaños en los que

se puede incurrir por abandono del hábito religioso», la apostasía de la religión, la excomunión, el pecado grave, o leve solamente en algún caso. Es sabido que esa figura y pena han desaparecido de la actual legislación canónica; el canon 665 § 2 impone solamente al superior la obligación de buscar solícitamente al religioso que se ausentare ilegítimamente de la casa religiosa con intención de librarse de la obediencia y le ayude a volver y a perseverar en su vocación.

Cano, Melchor

KÖRNER, B., *Die Geschichte als locus theologicos bei Melchior Cano*: Rivista Teologica di Lugano 5 (2000) 257-269

En el 13º Coloquio de Teología de Lugano, 29-29 de mayo de 1999 presentó Körner este estudio en el que muestra la significación que atribuyó Melchor Cano a la historia, explícita o implícitamente. Expone la obra de Cano, su doctrina sobre la historia como lugar teológico, y el anclaje de la teología en la historia; y cómo la actual teología reafirma su importancia.

Carranza, Bartolomé

HERRERO, F., *Fray Bartolomé Carranza: vocación apostólica y espíritu reformador*: Ciencia Tomista 127 (2000) 473-500.

El autor comenta diez sermones de Fr. Bartolomé de Carranza con referencia a tres circunstancias y lugares: Trento, donde propugnó la reforma —análisis de cinco sermones—; en Inglaterra, donde fue paladín de la restauración católica —cuatro sermones—; en Valladolid, donde predicó un sermón de tolerancia.

Clifford, Martín

TARANTINO G., *Martin Clifford, 1624-1677. Deismo e tolleranza nell'Inghilterra della restaurazione*. Leo S. Olschki. Firenze. 2000. 386 págs. ISBN 88-222-4966-6.

Excelente presentación y estudio biográfico y ambiental histórico hace el autor de la figura de M. Clifford y de su escrito «A treatise of Humane Reason». Expone en sucesivos capítulos la biografía de Clifford, un análisis de su «Tratado», el debate que provocó en Inglaterra, la apología que del tratado hizo Alberto Warren, la traducción francesa del tratado publicada por Pople en Ho-

landa y otras traducciones, y el «Rational Catechisme» y el «Discourse of Humane Reason» del mismo Popple, y las críticas de Jurieu y Poirer. Como apéndices reproduce el texto de «A treatise of Humane Reason» de Clifford, la «Apology for the Discours of Humane Reason» de Alberto Warren, la conclusión de «Discorurs of Humane Reason» de W. Popple, una carta de G. Williers a Clifford y otra de éste al conde de Shaftsbury.

Codorniu, Antonio

RICO CALLADO, F.L., *La reforma de la predicación en la orden ignaciana. «El nuevo predicador instruido» (1740) de Antonio Codorniu*: Revista de historia moderna 18 (2000) 311-340.

La obra del A. Codorniu tiene un gran interés para conocer los caracteres de la reforma de la predicación emprendida en la España del siglo XVIII; se encuadra en la corriente jesuita que desde el seiscientos pretendió la recuperación de una oratoria sagrada más rigurosa. Se alejó del barroquismo y del conceptismo, propugnó la sencillez y la importancia de los «ejemplos», aunque paradójicamente admiró a Vieira. Reaccionó contra la religiosidad supersticiosa, milagreira, de casi-adoración de los santos. Mantuvo que el predicador debe «amenazar con el castigo y animar con el premio», pues juzgaban los predicadores de entonces que el pueblo llano era incapaz de alcanzar unas formas más elevadas de vivencia religiosa.

Cuevas, Fr. Domingo de las

RUIZ CAMPOS, M., *La justificación y el mérito en las lecciones de Fr. Domingo de las Cuevas sobre S.Th. I-II, 113-114*: Anales Valentinus 51 (2000) 91-122.

En la Biblioteca de San Juan de Ribera en el Real Colegio-Seminario de Corpus Christi de Valencia se encuentran estos comentarios de Fr. Domingo de las Cuevas O.P., († 1559). El artículo nos ofrece datos sobre este teólogo de la escuela de Salamanca, y analiza la doctrina del mismo sobre la justificación y el mérito. Al exponerla, confrontándola con la de los reformadores, describe primero el acontecimiento de la justificación —perdón de los pecados, «sumus formaliter iusti», las disposiciones del hombre en su justificación, y su dimensión cristológica—; trata luego del problema del mérito, y resalta las ideas teológicas claves de la reflexión de Cuevas. Concluye el artículo que las explicaciones de fr. Domingo «a pesar de mantener la terminología escolástica, está atravesada de conceptos de carácter personalista»; sin embargo, ni él ni la

teología católica de su tiempo consiguieron «un acercamiento definitivo a los problemas religiosos y existenciales que el protestantismo había planteado».

Erasmus de Rotterdam

ERASMO. *Preparación y aparejo para bien morir*. Traducción de BERNARDO PÉREZ DE CHINCHÓN. Edición, introducción y notas de JOAQUÍN PARELLADA. Espirituales Españoles 52. Fundación Universitaria Española - Universidad Pontificia de Salamanca. Madrid 2000. 354 págs. ISBN 84-7392-450-9.

Excelente y completísima edición de la traducción que hizo Bernardo Pérez de Chinchón de la obra de Erasmo es la que debemos al investigador Joaquín Parellada. A las 90 páginas del texto traducido le preceden más de doscientas en las que nos ofrece una completa introducción a la obra y al traductor. En ese estudio preliminar expone la tradición de las obras sobre el bien morir, el libro de Erasmo y los de sus traductores, traza la biografía de Bernardo Pérez de Chinchón y su actividad de escritor, estudia su traducción de la «Preparación y aparejo para bien morir» que incluye un detenido análisis léxico-semántico de esa traducción y la comparación con otras traducciones de la misma obra, y la bibliografía completa de Bernardo Pérez y descripción de las ediciones de los libros. Al texto mismo precede un estudio sobre los manuscritos de la traducción, y siguen las notas críticas de variantes de esos manuscritos, mientras que las notas a pie de página aportan citas, comentarios, etc.; sigue un vocabulario de arcaísmos, neologismos, vulgarismos, etc. Cierra el volumen la bibliografía de libros y artículos consultados y de repertorios bibliográficos.

GONZALO, J.L., *Erasmus en la biblioteca de Felipe II (1532-1568)*: La Ciudad de Dios 213 (2000) 389-421.

«Uno de los episodios más desconocidos de la influencia de Erasmo de Rotterdam en España durante la primera mitad del siglo XVI es la gran importancia que el erasmismo tuvo en la educación del príncipe Felipe, hijo y heredero de Carlos V». Encontramos sus lecturas en la biblioteca de El Escorial, para la cual se siguieron adquiriendo nuevos volúmenes después de acabada la formación del príncipe. El autor recoge datos sobre la compra de esos libros, y la repercusión que tuvo la prohibición de las obras de Erasmo por la Inquisición en esa biblioteca.

Francisco de Sales, San

BORDES, HÉLÈNE, *Rire et sourire dans les Entretiens spirituels de François de Sales: Vie consacrée* 72 (2000) 292-313.

Resulta extraño encontrar motivos de reír o incluso sonreír en obras que pretenden fomentar la unión con Dios en la oración. La autora, especialista en la figura y espiritualidad del santo, explica con textos suyos el tipo de humor que él fomenta, los aspectos de ese humor en sus *Entretiens spirituels*, y la importancia que le otorga en la vida espiritual.

SONREÍR, V., *La dirección espiritual epistolar en San Francisco de Sales: Isidorianum* 9 (2000) 415-464.

Se conservan más de doscientas cartas de San Francisco de Sales, de las cuales la mayoría tratan de temas del espíritu. El presente artículo juzga que la dirección espiritual llevada a cabo por San Francisco de Sales fue en todos los casos, y especialmente en el de Santa Juana Francisca de Chantal, una experiencia de Dios compartida; un «acompañamiento», como hoy se prefiere decir. El autor estudia estos aspectos: la novedad de este género literario; la relación entre el director y la dirigida; el deseo de perfección; la libertad de espíritu en la persona dirigida; tres cartas programáticas de iniciación a la vida espiritual; dificultades en el seguimiento de Jesús; la oración y los sacramentos en la vida cristiana; la propuesta salesiana de valores espirituales; proyecto der Dios y proyecto personal.

Ignacio de Loyola, San

Aimer davantage. Commentaires des Exercices spirituels d'Ignace de Loyola. Christus 186 Hors serie. Assas éditions. Paris 2000. 286 págs. ISBN 2-

El éxito alcanzado por una primera edición de artículos que comentan los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, *Chercher et trouver Dieu*, Christus 124-HS, ha movido a sus editores a publicar un nuevo volumen de las mismas características, pero que integra nuevos estudios procedentes de la revista *Christus*. Al final del volumen se indican los números de esa revista, o excepcionalmente de otras publicaciones, de donde se han tomado la mayoría de los artículos, aunque todos han sido revisados en vistas a esta nueva edición. Son 24 artículos que profundizan sobre la finalidad y el contenido esencial de las meditaciones y principales documentos de los Ejercicios ignacianos, ordenados según la sucesión de ellos en el libro de los Ejercicios. Como esperan los editores este comentario ofrecerá a algunos una introducción, a otros una

nueva lectura, una profundización o una confirmación de su propia experiencia o interpretación; la especialización y prestigio de los autores de los artículos nos lo aseguran.

DEMOUSTIER, A., *Lecture du texte des Exercices Spirituels d'Ignace de Loyola. La proposition des Exercices*, Cahier II, Médiasèvres 2000, 150 págs. ISBN 2-900-388-54-6.

Nos encontramos aquí en la segunda parte de una serie de lecciones tenidas en el Centre Sevres de Paris sobre la dinámica de los ejercicios Espirituales. En el primer volumen, presentado a modo de apuntes para el curso, se comentaron los textos ignacianos correspondientes a la primera semana de los Ejercicios Espirituales (Anotaciones, Principio y Fundamento, Exámenes y meditaciones). En el presente volumen se analizan los textos correspondientes a la segunda semana. En la primera lección (IV del conjunto) se repasan las adiciones y el ejercicios del Reino. En segundo lugar se comentan las contemplaciones del misterio de Cristo y, por último, el cuarto día de la segunda semana con los temas de el preámbulo para elegir estado, las dos banderas, los tres binarios y los tres maneras de humildad. Queda todo como enfocado para afrontar el tema central de la elección.

La lectura que se hace del texto tiene un enfoque muy particular. Se trata de una interpretación de corte psicoanalítico y, dentro de esta perspectiva concreta, con el enfoque y la terminología de la escuela de Jacques Lacan. Este enfoque confiere al texto su riqueza y su limitación. Riqueza, en cuanto que la dinámica profunda de los Ejercicios se presta muy bien a este enfoque de psicodinámica propio de la escuela lacaniana. El tema del deseo, central en la teorización de J. Lacan, ofrece, efectivamente, una clave fundamental en la comprensión de la dinámica que Ignacio propone en los Ejercicios. Son las determinaciones últimas del mundo afectivo las que han de ser movilizadas y transformadas en la experiencia espiritual propuesta. Al mismo tiempo, el enfoque lacaniano puede sorprender, chocar o también ofrecer dificultades de comprensión para los que se encuentren muy alejados del campo psicológico. En cualquier caso, en el texto no se abusa de la terminología psicoanalítica y se preocupa por señalar la dinámica afectiva de fondo de un modo accesible a los profanos. También tiene en cuenta las referencias históricas y de la tradición espiritual que juegan como trasfondo en el texto ignaciano, invitando a una reformulación de esas claves teniendo en consideración los factores socioculturales del presente. Se insiste siempre, sin embargo, en la necesidad de preservar la estructura de fondo del proceso.

Como pequeña observación hay que hacer notar la deficiente ortografía en los momentos (escasos, por otra parte) en que se utilizan términos en español. El estudio presenta una indudable utilidad para todos los interesados en

la espiritualidad ignaciana y en una relectura de los ejercicios que ponga de manifiesto su dinámica psicológica de fondo.

C. Domínguez

Ignatius von Loyola und die Pädagogik der Jesuiten. Ein Modell für Schule und Persönlichkeitsbildung. Hrsg. FUNIOK RÜDIGER / SCHÖNDORF HARALD. Auer Verlag. Danauwörth 2000. 279 págs. ISBN 3-403-03225-6.

Después de una Introducción de los editores sobre Ignacio de Loyola y la pedagogía de los jesuitas en la historia y en el presente, se reúnen en este volumen doce estudios: unos son originales, otros fueron publicados anteriormente, aunque revisados para esta nueva edición. Tanto el primer artículo como los dos artículos de la última sección son una selección de textos de documentos más amplios. En la primera sección, bajo el título «Ignacio de Loyola, autor de los Ejercicios espirituales, fundador de una orden pastoral y de los primeros colegios jesuitas», R. García-Mateo expone los elementos pedagógicos que contienen los Ejercicios espirituales ignacianos; St. Ch. Kessler relaciona esos Ejercicios con la ordenación de los estudios de los jesuitas; del libro de J.W. O'Malley, *Die ersten Jesuiten*, se reproducen las páginas que tratan de las escuelas de los primeros jesuitas; también se reproducen páginas del libro *Klassiker der Pädagogie* de K. Erlin的角度 sobre Ignacio de Loyola que destacan su aportación pedagógica; páginas del libro de Kl. Mertes sobre San Ignacio exponen los comienzos en el colegio de Mesina de la pedagogía de los colegios de jesuitas; R. Fischer responde a su pregunta sobre lo que pueden decir las reglas de las órdenes religiosas, y especialmente las constituciones de la Compañía de Jesús a los directivos de hoy. La sección siguiente se titula «Ejemplos de la pedagogía jesuítica en colegios y trabajo con la juventud, desde el comienzo hasta la supresión de la orden, 1773»; en ella Rita Haub describe, como muestra de la jornada escolar jesuítica, la ordenación de estudios de Baviera, 1569, y la Ratio studiorum de 1599; otro ejemplo de la enseñanza de los colegios de jesuitas es el colegio de Munich del que nos informa Fr. Schlederer en su libro *Handbuch der Geschichte des Bayerischen Bildungswesens*, del que se transcriben unas páginas; Chr. Wolff trata detenidamente del teatro de los jesuitas en Alemania; del libro de J. Oswald sobre el colegio de Burghausen, se transcribe las páginas que informan sobre la congregación mariana de ese colegio; R. Beistein informa del paso de las congregaciones marianas a las comunidades de vida cristiana, como del camino de una idea educativa religiosa a través de los tiempos; G. Kraemer expone la transformación de la pedagogía de los jesuitas en Alemania llevada a cabo por las «Lotharinger Chorfrauen» y Bernard Overberg. En la sección «Pedagogía de los jesuitas hoy» se transcriben algunos párrafos de dos documentos de la Comisión internacional para el apostolado de la educación de los jesuitas: «Rasgos fundamentales de la educación jesuítica, 1986» y «Principios prácticos de la pedagogía ignaciana,

1993». Completan el volumen informaciones sobre números, Hechos y Direcciones» y unas Indicaciones bibliográfica. Noventa y una reproducciones fotográficas ilustran gratamente el texto.

MEISSNER, W.W., *To the Greater Glory. A Psychological Study of Ignatian Spirituality*, Marquette University Press, Wisconsin 1999, U.S.A. 657 págs. ISBN 0-87462-640-4.

W.W. Meissner es una figura importante dentro del panorama psicoanalítico actual. Sus obras sobre teoría psicoanalítica son reconocidas internacionalmente. Dentro del campo del psicoanálisis de la religión aparece también como una figura emblemática. Su obra *Psychoanalysis of Religious Experience* (Yale University Press, New Haven 1984) se cuenta como trabajo fundamental dentro de este área del psicoanálisis aplicado. En 1992 publicó un importante estudio titulado *Ignatius of Loyola. The psychology of a Saint*, Yale University Press, New Haven 1992) y traducido (pésimamente) al español por la editorial, Anaya & Mario Muchnik en 1995.

En esta ocasión Meissner centra su atención en la espiritualidad ignaciana en su conjunto, sin perder nunca de vista que dicha experiencia espiritual no se entiende sin su íntima conexión con los mecanismos psíquicos a través de los cuales se llevó a cabo. Esa experiencia, Ignacio la destiló primero en los Ejercicios Espirituales, pero también en muchos textos de las Constituciones, cartas, instrucciones, etc...

El autor nos advierte con razón desde el comienzo que no estamos ante un libro religioso, sino ante un estudio psicoanalítico sobre una materia de espiritualidad, particularmente importante en la cultura occidental. Los riesgos que implica tal propósito de análisis psíquico no se escapan al autor. La lejanía histórica del protagonista fundamental de esa experiencia y la distancia cultural existente juegan siempre por ello en el autor como una cautela necesaria a la hora de hacer juicios y valoraciones psicológicas.

La primera parte de la obra nos sitúa en la experiencia vivida por san Ignacio en el proceso de reconstrucción interior que tuvo lugar tras la conversión y que le permitió el llegar a convertirse no solo en el fundador y General de una nueva orden religiosa, sino también en uno de los grandes místicos de la historia de la Iglesia. No se trata de un mero resumen de su obra anterior. Ahora se da por conocida la psicología del personaje y se busca sobre todo comprender el papel que pudo jugar esa psicología en el herencia espiritual que dejó como legado y que marcó a sus seguidores a lo largo de la historia de la Compañía. Parece evidente en estas páginas que el autor suaviza un tanto el nivel de sus interpretaciones psicoanalíticas que, la vez anterior, provocaron algún desconcierto y muchas resistencias en los círculos profanos al psicoanálisis.

A partir de la experiencia ignaciana, se establece un diálogo con la experiencia psicoanalítica, advirtiendo sus puntos de congruencias y sus diferencias también. De ese modo replantea muy acertadamente la relaciones entre el psicoanálisis y la experiencia religiosa a partir de casos concretos (en éste, el de san Ignacio) y no, tal como es más frecuente, a partir de meras teorizaciones sobre teoría psicoanalítica y teología.

La obra posee una idea directriz fundamental: la de la relación íntima de la gracia y los motivos humanos. El autor está convencido de que la acción de Dios no violenta las capacidades psíquicas humanas, sino que trabaja a través de ellas. De ahí que el libro pretenda ser también una ayuda a llamados "directores" de Ejercicios Espirituales para que puedan comprender mejor el material humano con el que trabajan para ayuda a las almas en su particular camino hacia Dios. Las páginas dedicadas a la ascética y mística son particularmente iluminadoras a este respecto. Tras el repaso a la biografía de Ignacio, el autor acomete el análisis de los Ejercicios Espirituales en sus orígenes y en sus grandes capítulos (anotaciones, reglas de discernimiento, elección, etc.) con particular atención a la primera y segunda semana. En la tercera parte se emprende el análisis de las Constituciones en las que, según el autor, Ignacio traduce las frases lapidarias de los Ejercicios Espirituales en normas y directrices explícitas para una vida de santidad y apostolado en sus seguidores. La cuarta parte constituye un auténtico tratado sobre psicología de la obediencia, partiendo de las dificultades especiales que hoy se viven en este área y con un detallado análisis de lo que la obediencia supone en el desarrollo humano, así como en sus funciones y patologías (particularmente en personalidades obsesivas, paranoides o narcisistas). En sí mismo, este apartado, podría haber sido un volumen coherente y de sumo interés para la psicología y la espiritualidad.

La obra, como la anterior sobre la vida de san Ignacio deja ver una posición psicoanalítica concreta: la norteamericana, conocida como Psicología del Yo. Los puntos de vista más europeos de Lacan, Melanie Klein y la escuela de las "relaciones objetales" son ignoradas en su práctica totalidad. En esta ocasión, al menos, encontramos alguna referencia a autores como L. Beirnaert que, como psicoanalista y jesuita también, dedicó importantes trabajos a la espiritualidad ignaciana desde un enfoque diverso. Como siempre, Meissner da prueba de un sólido rigor en el manejo de las fuentes históricas y material de análisis, así como una laudable cautela a la hora de efectuar valoraciones o evaluaciones psicodiagnósticas.

La obra constituye, sin duda, una aportación importante al conocimiento de la espiritualidad ignaciana y merecería muy bien su traducción (esperemos que mejor que la anterior sobre la vida de San Ignacio) para el público de habla hispana en general.

C. Domínguez.

Juan de Ávila, San

ESQUERDA, J., *Introducción a la doctrina de San Juan de Ávila*. B.A.C. 608. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid 2000. 569 págs. ISBN 84-7914-497-1.

El reconocido especialista en San Juan de Ávila presenta en este libro el contenido de su doctrina en su ambiente histórico y cultural; el lector comparte la sorpresa del autor al «haber encontrado una vez más o quizás de un modo nuevo al Maestro en todos los campos de la doctrina y vida cristiana». «En el presente estudio aparecen tratados todos los temas básicos del cristianismo, ordenados según nuestra metodología teológica actual (teología, pastoral, espiritualidad)». Así es; en los capítulos III al VI va exponiendo el autor, mediante citas de las obras del santo Maestro, la doctrina contenida en los escritos avilistas; los temas teológicos básicos —recorre todos los tratados teológicos especulativos—, los temas de teología pastoral y de evangelización —pastoral profética, litúrgica, diaconal y de inserción, y de primera evangelización—, los temas de vida y espiritualidad cristiana, y los temas de vida y espiritualidad sacerdotal. Con razón se puede concluir que «Juan de Ávila es un genio del cristianismo y de la cultura humana en general. Su doctrina es eminente y relativamente completa». Preceden dos capítulos en los que el autor expone el ambiente sociocultural e histórico y las líneas básicas de la figura del Maestro, y el radio de acción e influencia apostólica, el abanico y contenido de sus escritos y su influencia histórica posterior: son capítulos en que se recogen una enorme abundancia de datos, y constituyen una excelente introducción al estudio doctrinal posterior. Las notas al pie de página muestran la amplitud de la investigación realizada. Es muy apreciable la bibliografía avilista distribuida por materias que se ofrece al final del volumen. El autor apunta también en sus líneas conclusivas posibles «nuevos campos abiertos a la investigación y reflexión».

MARTÍNEZ GIL, J.L., *San Juan de Ávila, director espiritual de San Juan de Dios: Salmanticensis 47* (2000) 433-474.

«Juan de Dios, tras escuchar el sermón predicado por el P: Juan de Ávila, comienza una nueva etapa de su vida que será orientada en todo momento por el maestro Juan de Ávila». El autor desarrolla las circunstancias de este discípulo, el camino que desde entonces sigue Juan de Dios, sus entrevistas con el Maestro en diversas ciudades, el apoyo de éste en la fundación del primer albergue y luego del hospital, la relación entre el carisma de Juan de Dios y el «Audi Flia» de Juan de Ávila y en la correspondencia epistolar entre ambos. También en los procesos de beatificación de San Juan de Ávila se pregunta sobre la relación entre estos dos santos.

SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras completas. I. Nueva edición crítica*. BAC Maior 64. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid 2000. 999 págs. ISBN 84-7914-551-X.

La edición en seis tomos de la colección BAC Normal de las Obras Completas de San Juan de Ávila está agotada en cuatro de sus tomos. La Conferencia Episcopal Española ha juzgado necesario hacer «una nueva edición para que no solo los investigadores sino el mayor número posible de cristianos pudiera acercarse al Maestro Ávila»; la Biblioteca de Autores Cristianos ha acogido de nuevo esta empresa, y en su colección «Maior» publicará en cuatro volúmenes de nuevo la edición crítica de las Obras Completas del Maestro. En el presente primer volumen se reproducen con acierto las presentaciones de las ediciones anteriores y se ofrece en primer lugar una muy completa bibliografía avilista: ediciones, fuentes históricas, bibliografía. Precede también el magnífico estudio biográfico, corregido y aumentado de la edición anterior; se reproduce el texto de la edición de 1970 con su aparato crítico y un extraordinario bagaje de notas a pie de página, en las que se incluye el texto latino de las citas del Maestro, que se han traducido al castellano; siguen en apéndices documentos muy interesantes sobre la beatificación y canonización del santo. Se reeditan las dos ediciones del «Audi, filia», 1556 y 1574, las «Pláticas espirituales» —catorce a sacerdotes y dos a monjas—, y los tratados «Sobre el sacerdocio» y «Sobre el amor de Dios». Se conservan la citas por líneas en tres «Pláticas espirituales» y en el «Tratado sobre el amor de Dios». Cada uno de estos tratados va precedido de una amplia y documentada introducción, que da noticia de los manuscritos y ediciones que se han consultado.

SAN JUAN DE ÁVILA, *Siete tratados inéditos*. Ed. ISAAC VÁZQUEZ JANEIRO. Fundación Universitaria Española-Universidad Pontificia Salamanca. Espirituales Españoles. Textos 49. Madrid 2000. 142 págs. ISBN 84-7392-455-X.

Se publican en este volumen siete tratados de S. Juan de Ávila, encontrados en un manuscrito de 1596 en el Archivo Provincial de los Franciscanos de Santiago de Compostela. Los preceden cinco tratados ya editados, aunque los tres primeros son tres partes del «Memorial segundo al Concilio de Trento». Los tratados inéditos están de alguna manera titulados: 1. «Avisos para aprovechar en la oración», 2. «Tratado de la nihilación». 3. «Consideración para cuando oyeres Misa». 4. Carta a una dama». 5. «Carta a D. Francisco de Guzmán». 6. «Consideración de la muerte». 7. «Reglamento de las misiones». En tres capítulos introductorios el editor describe la historia y contenido del manuscrito estudiado, expone las lecturas variantes de este manuscrito respecto a la primera parte del «Memorial segundo al Concilio de Trento», y muestra la autenticidad avilista de estos siete tratados, mediante el examen de su léxico

y de sus conceptos. Al final concluye triunfalmente: «Los siete nuevos tratados son efectivamente del Maestro Ávila. No hay lugar a dudas». Nosotros felicitamos al investigador por su feliz hallazgo, y nos felicitamos de haber recuperado unas páginas más de las «dos mil hojas en folio o en cuarto», escritas por San Juan de Ávila, que juzgaba Luis Sala Balust se habían perdido.

Juan de la Cruz, San

CHOWNING, D., *El camino de la sanación en San Juan de la Cruz*: Revista de Espiritualidad 59 (2000) 253-333.

«Para San Juan de la Cruz la enfermedad que sufre el ser humano se reduce a una incapacidad de amar». El autor expone qué entiende San Juan de la Cruz por «sanación» y cómo se consigue. Divide su estudio en tres partes. La primera se fundamenta en los conceptos psicológicos de C.G. Jung; sigue un breve comentario sobre los conceptos de inconsciente y de la sombra en la obra de San Juan de la Cruz. La segunda parte estudia la actividad teurapéutica divina a través de la contemplación purificadora. La tercera parte se centra en el modo cómo el hombre puede contribuir al proceso de sanación psicológica y espiritual según la doctrina sanjuanista. El trabajo se cierra con una breve enumeración de las herramientas que nos permiten obtener la sanación espiritual y psicológica según la mística carmelitana.

MARTÍNEZ, E., *San Juan de la Cruz. Para una recreación del humanismo renacentista más allá de la modernidad*: Revista de Espiritualidad 59 (2000) 335-372.

El autor expone en primer lugar el proyecto humanista en Pico de la Mirándola y las líneas maestras en la concepción humanista del hombre; estudia después el papel de San Juan de la Cruz en el proyecto humanista y su humanista filosofía.

OFILADA, M., *Síntesis de la antropología sanjuanista: de alma a esposa pasando por espíritu*: Teología Espiritual 45 (2001) 43-69.

El autor se propone «dejar patente la riqueza de la antropología teológica del Doctor Místico respondiendo a las exigencias de una exposición nítida del hombre-protagonista en el proceso espiritual o místico teniendo en cuenta el proceso de transformación que tiene lugar en el camino hacia la unión con Dios». Para ello analiza el léxico filosófico-psicológico-teológico de «alma», interioridad, dimensión espiritual y totalidad de la persona, «espíritu», hombre

en su totalidad en plan de apertura, y el hombre como «esposa» en el pleroma místico.

PACHO E., *Beatificación y canonización de S. Juan de la Cruz. Otros «procesos olvidados»*: Monte Carmelo 109 (2001) 107-123.

El autor presenta los volúmenes «posiciones» sobre la canonización de San Juan de la Cruz, que se conservan en la Biblioteca Nacional de París, a donde los hizo llevar un decreto de Napoleón. Son los volúmenes H. 1043 a H 1049, que contienen los documentos numerados del 4034 al 4085. Con ellos «queda patente que fue un proceso lento y muy exigente con trámites más complicados que en otros casos».

San Juan de la Cruz. Segunda etapa 16 (2000).

Este número 26 de la revista de los Carmelitas Descalzos de Andalucía nos ofrece los siguientes artículos: A. López Castro compara Juan de la Cruz y Rimbaud en la experiencia de lo abisal, Ismael Bengoechea compara Juan de la Cruz con su admirador José Antonio Balbontín en el aspecto de la nostalgia y la esperanza —reproduce el notable colofón poético en que Balbontín se dirige al santo imitando el «Cántico espiritual»—, Miguel Norbert-Ubarri estudia las categorías de tiempo y espacio en la obra de San Juan de la Cruz, síntesis de un futuro libro, José Manuel Portales presenta el «Diccionario de San Juan de la Cruz» publicado este mismo año —29 colaboradores, 1.500 páginas, más de 600 entradas—, y Luis de Montalvo presenta el balance sanjuanista del siglo XX, destacando tres nombres en cada uno de los aspectos.

Véase Molinos, Miguel de.

Juana de la Cruz

GARCÍA ANDRÉS, I., *El Conhorte: Sermones de una Mujer. La Santa Juana (1481-1534)*. Espirituales Españoles. Serie Mayor. 1. Dos vols. Fundación Universitaria Española-Universidad Pontificia de Salamanca. Madrid 1999. 1482 págs. ISBN 84-7392-439-8.

Con estos dos volúmenes de «El Conhorte», o «Conforte», es decir «El Consuelo», los sermones de Juana de la Cruz, conocida como «La Santa Juana», se inaugura la Serie Maior de Espirituales Españoles, que acogerá las obras más extensas de la benemérita colección. Una amplia introducción nos expone los datos biográficos y las biografías de esta religiosa, «párroco y predicadora», la historia de su libro de sermones y sus revisiones, las vi-

cisitudes de estos escritos en los procesos de canonización, los géneros literarios del libro, y una introducción a la teología y espiritualidad del mismo; concluye con la referencia de las fuentes y bibliografía. Se transcriben setenta y dos sermones de Sor Juana, a partir del manuscrito que escribió en 1509 la amanuense Sor María Evangelista, y que se conserva en El Escorial (Ms. J-II-18), completado en alguna ocasión con el que se encuentra en el Vaticano (SS. Rituum. Proc. 3074). Es un libro, que presenta las características de su época, escrito «no desde el poder de la institución, sino desde la debilidad del carisma»; los informes adversos del futuro cardenal Bona y del jesuita Martín Esparza fueron un obstáculo para la canonización de su autora en el siglo XVIII; pero el editor de estos sermones aspira a que «La Santa Juana» sea declarada «la primera doctora de la orden franciscana».

Laredo, Fr. Bernardino de

BERNARDINO DE LAREDO, *Subida al monte Sión*. Edición de ALEGRÍA ALONSO GONZÁLEZ, MERCEDES GARCÍA TRASCASAS, BERTHA GUTIÉRREZ RODILLA. Espirituales Españoles. Serie maior 3. Fundación Universitaria Española - Universidad Pontificia de Salamanca. Madrid 2000. 922 págs. ISBN 84-7392-446-0.

Esta obra cumbre de Fr. Bernardino fue publicada en Sevilla en 1535 en la imprenta de Juan de Cromberger, y tres años después apareció una segunda edición en la misma imprenta con importantes modificaciones en las jornadas —secciones—, primera y segunda, y con la tercera totalmente nueva. Ambas han sido tenidas en cuenta en la edición que presentamos. Como en las primeras ediciones se han añadido en esta publicación otras dos obras del mismo autor, «Extravagante» —colección de doce epístolas—, y la «Josefina» —tratado breve sobre San José—, los Notables, las tablas de los contenidos y la tabla alfabética. Las páginas de presentación del libro informan a los lectores sobre la vida de Fr. Bernardino Foronda y sus dos obras sobre medicina anteriores a su obra ascética.

León, Fr. Luis de

JERICÓ, IGN., *La pertinacia del hereje simple y la del hereje excomulgado. La exposición de Fray Luis de León*: Studium 40 (2000) 235-256.

Fray Luis de León subraya la diferente pertinacia del simple hereje y la del hereje excomulgado; es el tema de este trabajo en el que su autor expone

la doctrina que sustenta Fr. Luis, deteniéndose en las notas propias de la herejía y de la excomunión con que se castiga al que es pertinaz en ella.

JERICÓ, IGN., *La certidumbre de la fe. Enseñanza de Fray Luis de León (1568): Compostellanum* 45 (2000) 101-124.

Reivindica el autor el derecho de Fr. Luis de León de pertenecer a la Escuela de Salamanca, en cuya universidad ocupó diversas cátedras. En este artículo se expone la doctrina de Fr. Luis sobre la certidumbre de la fe; de manera absoluta es mayor que la certidumbre de la ciencia; las dudas y vacilaciones de muchos creyentes no provienen de la fe misma, sino de la debilidad del sujeto creyente. El fundamento del asentimiento de la fe es más sólido y más complicado que el de la ciencia; la fe es impensable sin el ejercicio de la voluntad.

JERICÓ, IGN., «*Utrum infideles sint compellendi ad fidem Christi*», según las exposiciones de los agustinos salmantinos del siglo XVI, L. de León y P. de Aragón: *Anales Valentinus* 51 (2000) 123-161.

«Existe una relación clara entre Luis de León y Pedro de Aragón, más allá de la de ser los dos del colegio de San Agustín de Salamanca. Desde el mismo prólogo *Lectori* de sus comentarios a la *Secunda Secundae* reconoce Pedro de Aragón haberse servido en los mismos de doctrinas expuestas por Luis de León [...] El presente estudio puede servir para mostrar de pasada también cómo Pedro de Aragón, además de seguir fielmente lo afirmado por Fray Luis, lo completó con originalidad y con profundidad, introduciendo interesantes matizaciones». El artículo en cada una de las dos partes resume primero los datos biográficos de estos autores, expone su doctrina sobre «si han de ser obligados los infieles a aceptar la fe cristiana por la fuerza y por las armas», y las doctrinas y argumentos de otros autores tal como los presentan ellos dos.

JERICÓ, IGN., *Sobre la licitud de la venta de mercancías a los infieles según los salmantinos Luis de León y Pedro de Aragón (s. XVI): Estudio Agustiniáno* 36 (2001) 63-90.

«Fr. Luis de León se pregunta sobre la licitud de vender a los infieles lo que estos necesitan para su religión. Es el caso concreto de si se les pueden vender corderos. Dicha acción no sólo entrañaría permitir la práctica de una religión falsa, sino significaría también cooperar a la misma». «Pedro de Aragón trata de aclarar si es lícito vender a los judíos (y en cierto sentido a los demás infieles) lo que necesitan para realizar sus cultos y ceremonias». El autor expone la doctrina de estos teólogos salmantinos, que no sólo tiene en cuenta la doctrina tomista sino también las circunstancias nuevas que surgieron tras el descubrimiento del Nuevo Mundo, y las de cada país.

Lutero, Martín

BLASER, KL., *Le peuple de Dieu en quête d'une identité tangible. «Von den Konzilien und Kirchen» (1539) dans l'ecclésiologie de Luther: Revue de Théologie et de Philosophie* 132 (2000) 131-150.

Por diversas razones la eclesiología de Lutero no ha tenido muchos intérpretes. El presente estudio indica en primer lugar las novedades de esa eclesiología, y analiza luego el escrito de 1539 en el que Lutero explica sus ideas sobre la visibilidad del pueblo de Dios en el mundo y los siete criterios que sirven para identificarla. Una última parte reúne la posición del reformador sobre los concilios.

CAVANAUGH, W.T., *Justification as Theosis in Aquinas and Luther: The Heythrop journal* 41 (2000) 265-280.

La reciente declaración conjunta luterano-católica sobre la justificación permite hablar de dos maneras de hablar sobre la justificación. Por ello el autor expone la doctrina de Santo Tomás sobre Dios y sobre la virtud como participación en la vida divina, y luego esa participación según la mente de Lutero.

HERMS, E., *Gewißheit in Martin Luthers «De servo arbitrio»: Lutherjahrbuch* 67 (2000) 23-50.

Después de una serie de estudios sobre la obra de Lutero «De servo arbitrio» el autor ha llegado al convencimiento que la temática de la certeza es el tema fundamental en ese escrito y que, por tanto, esa es el texto central en la obra de Lutero.

Luther, 71 (2000) 62-85.

Reinhard Schwarz traduce y comenta la carta sobre el tema «La palabra de Dios no está encadenada», que Lutero envió a la Dieta de Worms poco después de ausentarse de ella. Thomas Hohenberger expone la reforma de Lutero en 1521 como una vuelta a la fe bíblica y paulina.

PANNEN, FR., *Untersuchung der Aussagen Luthers über den «Doktor des Testes»: Luther* 71 (2000) 117-125.

Con ocasión de la Dieta de Ausburgo en la discusión sobre la potestad del Papa el cardenal Cayetano reprochó a Lutero que era un «gersonista». El autor estudia la relación entre Lutero y Gersón, analizando lo que sobre éste escribe Lutero, para apreciar así la cercanía o la distancia entre ellos.

URBANO, P., «*Christus in fide adest*». *Cristo presente en el creyente o la teología de la deificación en Lutero: Scripta theologica* 32 (2000) 757-799.

La revisión de la obra de Lutero ha resaltado la importancia que desempeña en el conjunto de su pensamiento la tradición antigua y medieval sobre la «theosis», que hasta el momento no había sido tomada en cuenta debido a la interpretación usual de la «justificación» protestante como una doctrina absolutamente incompatible con la deificación del hombre. El autor expone la investigación que ha realizado la escuela finesa de investigación sobre Lutero, estudia la tradición de la theosis y su influjo en la doctrina luterana, la teología luterana de la deificación del creyente, y concluye con un balance de esta doctrina luterana.

Mancio de Corpus Christi

Véase: **Vitoria:** GONZÁLEZ CASTELLANOS, J.

Mastrius, Bartolomé

OSSANNA, B., *Le conseguenze dell'unione ipostatica secondo Bartolomeo Mastri OFMConv.*: *Miscellanea Francescana* 100 (2000) 532-582.

El autor expone el primer lugar el pensamiento de Mastri sobre las consecuencias inmediatas de la unión hipostática, a saber, la comunicación de idiomas y su aplicación y características en el pensamiento de Mastri, la filiación respecto al Padre, a la Trinidad y a María, el culto de latría, de hiperdulía y el relativo que se tributa a la naturaleza asumida; expone luego las consecuencias mediatas de la unión hipostática, la ciencia de visión, infusa y adquirida en la naturaleza humana, la libertad de contradicción y de contrariedad, con atención especial al debate que surgió en el siglo XVII y la solución de Mastri, la tristeza y temor en la naturaleza humana, la santidad sustancial y accidental y la impecabilidad en la misma. El autor muestra que Mastri ha investigado el misterio de la unión hipostática con agudeza filosófica y fidelidad a Escoto.

Melanchton, Felipe

Luther 71 (2000) 85-97.

Hans-Martin Barth investiga sobre la piedad de Melanchton y no niega sus sombras; y muestra en qué grado esa piedad impregnó la piedad del protestantismo y sus consecuencias, incluso las problemáticas.

KURIG, H., *Philipp Melanchton über sich und Martin Luther: Lutherjahrbuch 67* (2000) 51-60

El autor analiza y comenta con detalle la carta que Melanchton escribió el 28 de abril de 1548 a Cristóbal de Karlowitz, en la que explica su disposición para la paz y el acuerdo; de ella se puede deducir hacia dónde se inclinaba en esos años.

Miguel de San Agustín, O. Carm.

POSSANZINI, ST., O.CARM., *La dottrina e la mistica mariana del venerabile Michele di Sant'Agostino, carmelitano*. Edizioni Carmelitane. Roma 1998. 209 págs. ISBN 88-7288-050-5.

El autor no pretende exponer toda la doctrina espiritual del Venerable Miguel de San Agustín, sino solamente su doctrina y mística mariana. El primer capítulo ofrece unos datos biográficos del Venerable; los capítulos segundo a cuarto tratan de las prerrogativas de la Virgen, de su misión como Madre y Reina nuestra, y de nuestros deberes con María. En el capítulo quinto presenta a María no solamente como apoyo para la vida mística, sino también como objeto de contemplación en unión con Dios. El capítulo sexto expone de modo ordenado y orgánico la doctrina del Venerable sobre la vida marianiforme y mariana. El capítulo séptimo refiere la experiencia mística de su discípula María de Santa Teresa (Petijt). El último capítulo afronta la originalidad de uno y otra y su dependencia mutua. En el apéndice primero encontramos catorce capítulos de las «*Institutionum mysticarum*», IV, tratado 3, y cuatro textos de su tratado «*De devotione erga matrem amabilem eiusque effectibus*»; el segundo apéndice nos ofrece veintisiete trozos selectos de la «*Vita venerabilis matris Mariae a sancta Teresia*», escrita por el Venerable Miguel.

Molinos, Miguel de

LÓPEZ CASTRO, A., *Miguel de Molinos, lector de san Juan de la Cruz: La Ciudad de Dios* 203 (2000) 1009-1024.

«El utopismo religioso que se manifiesta en alumbrados y erasmistas a lo largo del siglo XVI, [...] cuyas raíces hay que buscar en la *Devotio moderna*, fue generando dos maneras de espiritualidad: una exterior, discursiva, que recurre a lo ritual, a las fórmulas del racionalismo teológico, y resulta insuficiente para alcanzar la perfección; otra interior, fundada en el recogimiento, que cuenta con el corazón del hombre, en el que Cristo ha escrito su mensaje,

y se revela como el medio más adecuado para llegar a la verdadera unión con Dios. Sin este trasfondo no se entendería la fuerte polémica entre meditacionistas y contemplacionistas, que Molinos vivió en Valencia desde 1646 a 1662 y en Roma desde 1663 a 1675, así como la imposibilidad de adaptar sin desgarrar el conocimiento intuitivo, la vida interior, a una espiritualidad de dogmas leyes y formas». El autor analiza la doctrina de Molinos en su *Guía espiritual* y en su *Defensa de la contemplación*, y sus semejanzas con la doctrina de san Juan de la Cruz y la influencia de la doctrina sanjuanista en Molinos. Pondera también su lenguaje, claro y sobrio, y la experiencia serena de desasimiento que experimentó en la estrecha cárcel del Santo Oficio en Roma.

Pascal, Blas

PASQUA H., *Blaise Pascal. Penseur de la grâce*. Téqui. Paris 2000. 222 págs. ISBN 2-7403-0778-0.

El autor ofrece un profundo estudio de las dos obras de Pascal, sus «Pensées» y sus «Écrits sur la grâce». Correspondientes a esas dos obras estudiadas divide el libro en dos partes: «Recherche de Dieu par l'homme» y «Recherche de l'homme par Dieu». Destaca en el análisis de los «Pensamientos» su carácter apologético y en el de sus «Escritos sobre la gracia» su posición independiente respecto a los molinistas y a los calvinistas al profundizar en la relación entre la gracia y la libertad y entre la predestinación y la gracia de Dios. Presenta en un capítulo final la espiritualidad de Pascal; concluye que los Escritos sobre la gracia iluminan los Pensamientos de Pascal. En los dos apéndices expone la naturaleza y las ediciones de ambas obras. En la introducción describe el autor la actitud personal profundamente religiosa de Pascal: es el «pensador de la gracia».

Peña, Juan de la, O.P.

MARTÍN DE LA HOZ, JOSÉ C., *El castigo de la herejía en Fr. Juan de la Peña, O.P.*: Ciencia Tomista 127 (2000) 177-184.

En sus comentarios a la *Secunda Secundae* y en sus trabajos «De bello contra insulanos», «De libertate indiorum contra Sepúlveda», y en la «Q. 40, De bello», Juan de la Peña trata ampliamente sobre el trato con los indios y concluye que no se les debe forzar a la conversión; pero, aunque excluye a los infieles del poder del Papa, somete a los fieles excesivamente a su poder. A los herejes se les condenó primero a la excomunión; luego se dio el paso de consi-

derar la condena a muerte del hereje como un paso más para erradicar la herejía; así se añadió la entrega del hereje impenitente al brazo secular.

Pucci, Francisco

PUCCI FRANCESCO, *De Praedestinatione*. Introduzione, testo note e nota critica di MARIO BIAGIONI. Studi e testi per la storia religiosa del cinquecento 11. Leo S. Olschki. Firenze 2000. 354 págs. ISBN 88-222-4939-9.

«El *De praedestinatione* puede ser considerado por muchos motivos la obra más ambiciosa de Francisco Pucci. Lo compuso en Praga en 1589 tras veinte años de peregrinación y disputas en el mundo protestante». El principio teológico de Pucci es la idea de que la humanidad entera participa de modo eficaz del beneficio de Cristo, y por tanto, puede conseguir la salvación fuera de la Iglesia católica. Se detiene especialmente en discutir la doctrina de Calvino; aunque disiente de autores escolásticos cree coincidir con la doctrina de la Iglesia. Las vicisitudes de este tratado y de su autor Pucci las expone el editor en su amplia introducción y en la nota crítica, en la que además describe los tres mss. que han conservado el tratado.

Suárez, Francisco

CANTENS, B., *Suárez y Descartes sobre la noción de las verdades eternas y su relación con Dios: Sapientia 55 (2000) 25-36.*

En una carta de Descartes se lee la frase: «Si los hombres realmente entendieran el sentido de sus palabras, ellos no podrían decir sin blasfemar que la verdad de algo es anterior al conocimiento que Dios tiene de ella»; esos inconscientes blasfemos probablemente serían Suárez y sus discípulos. Para deshacer ese juicio el autor explica la noción de las verdades eternas y necesarias con el fin de verificar la interpretación de Descartes de la noción de necesidad de Suárez, y demuestra cómo Suárez puede conciliar su posición, aparentemente heterodoxa según Descartes, con la ortodoxia católica.

DARGE, R., «*Ens intime transcendit omnia*». *Suárez' Modell der transzendentalen Analyse und die mittelalterlichen Transzendentalienlehre: Freiburger Zeitschrift für Philosophie und Theologie 47 (2000) 150-172.*

El autor pretende ilustrar el concepto de trascendentalidad y el modelo de análisis trascendental con él conectado que determinan el diseño metafísico de Suárez a partir de su trasfondo histórico, y destacar el punto en el que su

concepto supera el horizonte escotista. Expone primero las concepciones escolásticas de la trascendentalidad, la relación entre Suárez y el concepto de trascendentalidad preescotista, la discusión sobre en sentido escotista de la doctrina sobre el ser, y deduce las consecuencias metodológicas. Añade unas observaciones sobre la interpretación de L. Honnefelders en su estudio «Scientia transcendens. Die formale Bestimmung der Seienheit und Realität in der Metaphysik des Mittelalters und der Neuzeit». Hamburg 1990.

PÉREZ SAN MARTÍN, H., *Las disputaciones metafísicas suarecianas en el marco del pensamiento escolástico*: Cuadernos Salmantinos de Filosofía 27 (2000)35-73.

Hace tres años publicó el autor en esa misma revista un artículo en el que exponía unas «Cuestiones previas al estudio de las Disputaciones metafísicas del P. Francisco Suárez». En el artículo que presentamos expone al autor otros aspectos, prevalentemente históricos, vinculados con el proyecto inicial de Suárez de construir una metafísica cristiana. Para ello describe el autor el lugar de la filosofía en el pensamiento medieval, que fue más teológico que filosófico, apunta la falta de univocidad en la filosofía de la escolástica, subraya el aspecto del lenguaje filosófico como instrumento explicativo de lo teológico, y muestra que la elaboración de las Disputas metafísicas suarecianas estuvo sometida a influencias de tipo histórico-filosófico e histórico-religiosas. Muy interesante e iluminador es el estudio que ofrece sobre la estructura, organización y contenidos generales de las «Disputaciones metafísicas»; partiendo del índice muestra un esquema general de la obra suareciana y de sus partes: Introducción: Naturaleza y objeto de la metafísica (Disp. 1^a). I. El ente trascendental: Ontología (Disp. 2^a-27^a). II. Divisiones del ente y sus clases: Teología natural (Disp. 28^a-30^a); Metafísica del ser finito (Disp. 31^a-53^a). Apéndice sobre el ente de razón (Disp. 54).

Teresa de Jesús, Santa

ALVAREZ, T., *El futuro de nuestro pasado. Teresa de Jesús y la seducción de los místicos*: Monte Carmelo 109 (2001) 35-46.

En la primera mitad del siglo XIX no se publicó edición alguna de los escritos de Sta. Teresa; pero a partir de 1845, con la edición de los Bolandos surgió de nuevo el interés por sus escritos. Ese siglo decantó sobre el XX el interés por la psicología de la santa, su apreciación literaria, de su figura histórica, y la recuperación de su hecho místico, de sus experiencias religiosas profundas.

ALVAREZ T., *El venerable Juan de Palafox ante las «cartas» de Sta. Teresa: Monte Carmelo 109 (2001) 125-143.*

Hasta 1658 no se imprimieron por vez primera algunas cartas de Santa Teresa; y fue Juan de Palafox, entonces obispo de Osma, quien prologó y anotó la edición. El autor expone la suerte que corrió la mayor parte de las quince mil cartas que escribió la santa entre 1546 y 1582; describe los dos volúmenes de la edición, los diez criterios que siguió Palafox en su trabajo. Narra también el autor los avatares y algunas características de la primera traducción francesa.

BURGOS, M., *Santa Teresa y Málaga. Los carmelitas en Málaga: Hispania Sacra 52 (2000) 107-138.*

El autor afirma que para mejor entender los escritos teresianos y la vida de santa Teresa conviene considerar la hipótesis de que Teresa Sánchez Dávila (así se llamaría según las costumbres actuales) pudo haber nacido en el antiguo Reino de Granada, o al menos haber vivido allí sus primeros dieciséis años, en Málaga, Granada, pues allí y en Avila vivieron sus padres entre 1515 y 1532. Expone el itinerario de la familia del abuelo de la santa, el judeoconverso Don Juan Sánchez de Toledo, la venida y progresos de los carmelitas en Andalucía, calzados y descalzos, y especialmente en la provincia de Málaga; por fin propone y analiza algunos textos, bien conocidos, de la santa y las conclusiones que de ellos deduce en favor de su hipótesis.

DUARTE INMACULADA, *Psicología y santidad en Santa Teresa de Jesús y Santa Teresita del Niño Jesús: Religión y Cultura 46 (2000) 783-804.*

La autora afirma que «el desarrollo de la personalidad se demuestra vi- viendo una auténtica espiritualidad»; y lo muestra en dos santas de «caracteres muy distintos que llegan a la máxima perfección en su personalidad y alcanzan su santidad de vida». Después de unas referencias psicológicas la autora presenta las diferentes personalidades de estas dos santas, que sin embargo tienen muchos puntos en común. psicológicos, sociales y espirituales.

HERRÁIZ, M., *Teresa de Jesús, experiencia trinitaria: Monte Carmelo 109 (2001) 3-34.*

En este estudio se establece un diálogo entre la teología trinitaria de nuestros días y la experiencia teresiana de ese misterio: Exilio y vuelta a la patria trinitaria de la teología, experiencia y diálogo en Teresa de Jesús, experiencia de Dios como realidad y proceso, Teología y experiencia de la Trinidad, experiencia trinitaria y vida cristiana.

ROS, S., *Mística y siglo XXI: La seducción de los místicos Teresa de Jesús y Juan de la Cruz*: Monte Carmelo 109 (2001) 47-67.

Se pregunta el autor: «¿Qué tienen Teresa de Jesús y Juan de Cruz que no tengan otros místicos? Su acreditada actualidad, con más de 5.000 estudios publicados sobre cada uno de ellos a lo largo del siglo XX, obliga ciertamente a preguntarse por el éxito de su mística». Es que la experiencia mística según Teresa comprende sentir, entender y comunicar; el artículo presenta el fenómeno comunicativo de la mística en Sta. Teresa y en S. Juan de la Cruz. Y cree que seguirá siendo válida, seductora y actual la mística de estos dos santos en el siglo XXI.

Valencia, Pedro de

Véase: Arias Montano, Benito.

Vázquez, Gabriel

LAPIERRE M.J., *The noetical Theory of Gabriel Vasquez, Jesuit Philosopher and Theologian (1549-1604)*. Edwin Mellen Press. Lewiston, N.Y., U.S.A. 1999. 112 págs. ISBN 0-7734-7888-4.

El autor, además de los datos biográficos y del tiempo de Gabriel Vázquez, propone primero una panorámica histórica sobre los términos de concepto formal y objetivo, y luego en sendos capítulos expone el pensamiento de Vázquez: concepto y palabra externa, concepto y verdad, concepto y conocimiento, concepto y ser. Resume su investigación en unas observaciones conclusivas. Añade en apéndices la cronología de la vida de Vázquez, y la lista de sus obras, impresas e inéditas. En la bibliografía incluye 22 citas de textos, 9 de fuentes biográficas, y 49 obras consultadas.

Vitoria, Francisco

GONZÁLEZ CASTELLANOS, J., *Francisco de Vitoria y Mancio de Corpus Christi. Comentarios in Secunda Secundae, q. 35: La acedia y la pereza-pigricia*: Studium Ovetense 27 (1999) 171-196.

En la primera parte de este artículo el autor siguiendo los comentarios de Vitoria y Mancio a la cuestión 35 de la Secunda Secundae, estudia la acedia como vicio opuesto al gozo del bien divino, su naturaleza y gravedad moral,

y los pecados que se derivan de ella. En la segunda parte expone la naturaleza de la pereza, los daños que acarrea y los remedios contra ella.

CELADA, GR., *Francisco de Vitoria y su legado a favor del más débil*: Ciencia Tomista 124 (2000) 501-523.

El autor confiesa que al exponer las nobles ideas humanistas e internacionalistas de Vitoria ha sido consciente del positivo valor utópico de las mismas. En este artículo trata primero las circunstancias históricas de Vitoria, del talante de los maestros salmantinos y de la utopía del humanismo cristiano. Expone luego los títulos inviolables de la dignidad humana según Vitoria y su defensa de los inocentes: situaciones extremas de indefensión, acciones en favor de ellos, protección de sus vidas. Sostenía también que «el orbe entero constituye una república» y se esforzó en la práctica evangélica.

Historia de la Teología

Teología moral.

HURTUBISE P., *La littérature casuistique des XVI, XVII et XVIII siècles*: Theoforum 31 (2000) 189-215.

Después del Concilio de Trento, respondiendo a las exigencias de preparación de quienes administraban el sacramento de la penitencia, tuvieron un gran desarrollo los libros de casos de conciencia, de los «casuistas». El autor indica las aportaciones de autores jesuitas y de otros, ofrece unos datos estadísticos sobre la difusión de esos libros, sobre sus autores, editores y lectores, y sobre el contenido de esos libros. Cree el autor que estas páginas, al menos, han dejado entrever los tesoros que podrían sacar de ese *corpus* los especialistas en teología, derecho canónica, ética o historia.

Escuela de Salamanca

JERICÓ IGN., *El Apostólico y la Escuela de Salamanca. ¿Lo hicieron realmente los Doce?*: Estudios Trinitarios 35 (2001) 3-54.

El catecismo romano de 1566 enseña que los Apóstoles compusieron una fórmula o símbolo de la fe cristiana; pero no dicen que ese fuera el Credo Apostólico; la tradición anterior incluso había dicho que cada uno de los doce había compuesto su propia sentencia del símbolo. El autor de este artículo ex-

pone lo que indican sobre este punto los salmantinos Vitoria, Soto, Carranza y Cano en los ms. que se conservan de sus lecciones. De la explicación salmantina de Vitoria en 1526, el ms. Ott.lat. 1015a, y de sus explicaciones en 1534, los mss. 43 y 49 de la Universidad de Salamanca, y el 1735 de el Palacio de Oriente, Madrid. De las explicaciones de Soto en 1539 trata el ms. 940 de la Biblioteca Nacional de Méjico; del comentario de Carranza en el colegio de S. Gregorio de Valladolid en 1540 existe el ms. Vat. lat. 4645; y de las explicaciones de Cano en Alcalá, en 1544, se conservan dos mss., el Vat. lat. 4647, y el Ms. B en la Biblioteca Borja de San Cugat del Vallés. Concluye el autor que «en la Escuela de Salamanca se acepta y se defiende unánimemente que los Doce hicieron el Apostólico»; pero admiten la posibilidad de que algunas de sus fórmulas se hubieran introducido posteriormente.

JERICÓ IGN., *Ordinare novum symbolum fidei. La fe definida e impuesta infaliblemente según las enseñanzas de la Escuela de Salamanca (1526-1564)*: La Ciudad de Dios 113 (2000) 201-280.

Santo Tomás titula el artículo 10 de la *Secunda Secundae* «Utrum ad Summum Pontificem pertineat symbolum fidei ordinare», ya que la Iglesia, después de la muerte de los Doce, se vio obligada a redactar artículos nuevos de fe. En este artículo expone el autor en primer lugar las explicaciones de Vitoria, Soto, Carranza, Cano, Cuevas, Sotomayor, Peña y Mancio de Corpus Christi, y en una segunda parte las sintetiza en torno a los temas, que se han tratado en esas explicaciones: Nova fides, Sacra Scriptura, Traditiones apostolicae, Ecclesia, Propositio, Infalibilis, Concilium generale, Summus Pontifex.

Historia de la Iglesia.

ARANDA, J., FLORES, A., *Cultura y órdenes religiosas en Andalucía durante la edad moderna. La biblioteca de los carmelitas descalzos de Montoro*. Córdoba 2000. 147 págs. ISBN 84-88423-13-6.

En la línea de análisis de las bibliotecas conventuales españolas en los siglos modernos y de la influencia de las órdenes religiosas en la vida intelectual y cultural se enmarca este estudio de la biblioteca del convento de carmelitas descalzos de la villa cordobesa de Montoro. Nos ofrece ante todo el corpus bibliográfico de 677 volúmenes que los autores han comprobado que pertenecieron a dicho convento, y el catálogo-inventario que en 1810 con motivo de la primera exclaustración fue copiado y utilizado como inventario de bienes conventuales. Pero preceden tres estudios de gran interés y amplitud de

conocimientos: I. La historia de «La Biblioteca conventual de Montoro» —su origen y evolución, la exclaustración y destrucción de la biblioteca, el catálogo-inventario, otros libros conventuales—. II. «Los libros conventuales», en donde se exponen la tipología libraria, las materias y los autores de esos libros, con abundantes referencias y proporcionalidades cuantitativas y temáticas. III. «La obra del carmelo descalzo», que informa con detalle y precisión sobre los grandes cinco cursos teológicos que compuso la orden carmelitana descalza de España, y sobre su obra también histórica, mística y pastoral.- Responde, por tanto, el libro a su entero y doble título: y en ambos aspectos representa una aportación muy valiosa.

ARRANZ, I - DEL SER, F., *Aproximación a las fuentes para el estudio de la provincia jesuítica de Castilla (ss. XVI-XVII)*: Hispania Sacra 52 (2000) 73-98.

Los autores describen las fuentes narrativas —historias de la provincia jesuítica de Castilla, colecciones y revistas—, las fuentes documentales que se hallan en el Archivo Histórico Nacional, del Ministerio de Asuntos Exteriores, de Simancas, de la Chancillería de Valladolid, Archivo provincial de Avila y Municipal de Soria, en la Biblioteca Nacional y de la Academia de la Historia en Madrid, en los Archivos de la Curia Generalicia S.I. y del Instituto Histórico S.I., en Roma, de la provincia de Castilla en León y de Loyola, en los Archivos catedralicios de Burgo de Osma y diocesano de Avila, en la Universidad de Salamanca y en el Archivo Histórico del Banco Bilbao Vizcaya, en Bilbao. Indican los fondos, legajos y documentos de cada uno de estos centros y la bibliografía que da noticia cada uno de ellos.

BETTS, J.R., *Blessed Peter Wriqth S.J. 1603-1651. His Life and Times*. 189 págs. ISBN 1-897589-20-4.- Available from Mr. J.R. Betts, 89 London Raunds, Northants. NN9 6EH. England. Special Price £. 8 (+ £. 3 post and packing or £. 4 overseas).

En una lujosa edición nos ofrece el autor la biografía del último mártir del condado de Northampton, el Beato Pedro Writgh, de la Compañía de Jesús, encuadrada en la historia religiosa de Inglaterra en los siglos XVI y XVII. Así en los dos primeros capítulos nos expone los problemas religiosos del siglo XVI, y la situación política y religiosa en Inglaterra, y en particular en el condado de Northampton en la primera mitad del siglo XVII. En el capítulo tercero nos informa sobre la familia del Beato Pedro Writgh, sobre sus primeros años, su breve actuación entre los combatientes de los Países Bajos, y su incorporación a la Compañía de Jesús. Tras un paréntesis en el capítulo cuarto en que informa sobre la Compañía de Jesús, y su actividad en Inglaterra, en el capítulo quinto presenta los datos de los primeros años de vida religiosa del Beato,

1627-1643, años de estudio, su ordenación sacerdotal en 1636/37 (?), su trabajo en el colegio de St. Omers y como capellán de las tropas católicas de Henry Gage en los Países Bajos. Al declararse la guerra civil pasó en 1643 con el mismo jefe militar a Inglaterra, y a la muerte del mismo fue acogido por familiares del Marqués de Winchester en Londres, atendiendo a los católicos, que rehusaron aceptar la reforma anglicana —capítulo sexto—. Los dos capítulos séptimo y octavo nos narran el arresto —2 de febrero 1651—, prisión, juicio, martirio y arenga que hizo desde el lugar del suplicio, y su entierro, reliquias y su autenticidad, su beatificación en 1929. El autor añade una cronología de la vida del Beato, una amplia bibliografía, y en apéndices dos sermones enteros y once extractos de ellos, una breve historia de sus reliquias conservadas en Thrapston, la lista de sacerdotes nacidos en Northamptonshire entre 1558 y 1763, la lista de quienes en Lowick y Slipton rehusaron abandonar el catolicismo, la lista de los jesuitas que ejercieron apostolado en el condado de Northampton entre 1580 y 1651, el árbol genealógico de la familia Gage y el epitafio de Sir Henry Gage. Fotografías de las iglesias y colegios mencionados y simpáticos dibujos ilustran el elegante libro, digna biografía del «último mártir del condado de Northampton».

BURRIEZA J., *Los años fundacionales de la Compañía de Jesús en Valladolid: Hispania Sacra* 52 (2000) 139-162.

El autor expone la instalación de la Compañía de Jesús en Valladolid, partiendo de los días previos y la actividad de Araoz y Fabro en la Corte de España; describe luego los difíciles comienzos del colegio de San Antonio en los aspectos de locales, economía, acogida de la ciudad y de otros religiosos, y las actividades de aquellos primeros jesuitas.

CAEIRO, J., S.I., *História da Expulsão da Companhia de Jesus da provincia de Portugal (séc. XVIII)*. Vols. I-II-III. Verbo. Lisboa 1991, 1995, 1999. 336 + 378 + 406 págs. ISBN 972-22-1444-4/1709-7/1932-4.

El autor escribió este libro —que se publica ahora por vez primera— en su retiro en Campolide, en su prisión en la casa noviciado de Lisboa, y en su destierro en Italia. Durante su prisión fue anotando con todo cuidado y exactitud las noticias que le llegaban de sus fieles informadores, y en Italia recogió los datos que le aportaron los jesuitas portugueses que iban llegando al destierro. De esta manera en esos 34 años acumuló una serie de informaciones que constituyen actualmente la mayor contribución para la historia de las persecuciones sufridas por los jesuitas portugueses. El manuscrito se encuentra en el Archivo Nacional de Torre de Tombo; escrito en latín clásico, se ofrece en estos tres volúmenes una traducción al portugués. El primer volumen, libro primero, narra los principios de la persecución promovida por Pombal, su libe-

lo «Relação Abreviada da Republica Jesuitica» y su refutación; en el segundo volumen, libros segundo y tercero, narra Caeiro algunas secuelas del libelo de Pombal, la visita y decreto del cardenal Saldaña a los jesuitas y su influjo en otros prelados, el atentado contra el rey y calumnias contra los jesuitas, y encarcelamiento del provincial y otros nueve jesuitas. En el volumen tercero, libros cuarto y quinto, expone los nuevos ataques calumniosos contra los jesuitas, y su expulsión de Portugal. Después del libro primero reproduce la «Relação Abreviada» de Pombal, y al final de cada uno de los otros cuatro libros reproduce algunos documentos importantes, citados en el texto. Caeiro libera de culpa al rey José I, defiende la inocencia de la Compañía de Jesús descubriendo la mala voluntad de Carvalho —el futuro marqués de Pombal— «ese hombre, cuya salvación compraría de buen grado derramando mi propia sangre». Es evidente el interés histórico de esta obra en momentos tristes y dolorosos de la historia de Portugal y de la Iglesia portuguesa.

FERNÁNDEZ ARRILLAGA, INMACULADA, *Manuscritos sobre la expulsión y el exilio de los jesuitas (1767-1815)*: Hispania Sacra 52 (2000) 211-227.

La autora presenta los numerosos escritos y diarios de jesuitas, que residían en España o en las provincias de Ultramar, y que narran las vicisitudes por las que pasaron en aquellos dolorosos años, y las ediciones y estudios que se han publicado sobre esos escritos. De la abundancia de ellos deduce la autora que respondieron a una consigna de los superiores que pretendieron posibilitar se escribiese una historia de esos hechos, distinta a las que pudiera proceder de sus enemigos en la Corte de España.

FERNÁNDEZ NIEVA, J., *Inquisición interactiva. Inquisición e inquisidores llerenenses en los siglos XVI-XVII*; Revista de Estudios Extremeños 56 (2000) 161-191.

Este artículo pretende arrebatar nuevos secretos de los archivos de la Inquisición de Llerena; quiere describir cómo era un inquisidor. Para ello acude a los legajos que se conservan en el Archivo Histórico Nacional, expone las seis visitas que se hicieron al tribunal de Llerena, su metodología, diseño y estructura. Trata también de los inquisidores inquiridos en las sucesivas visitas, las acusaciones contra ellos y sus defensas. Concluye el autor que «la institución inquisitorial, vista por dentro, queda en parte desmitificada, al igual que el resto de los ministros, vistos de cerca; constatamos que no eran ángeles ni demonios feos, sino simples humanos, muy similares al resto de los mortales».

FERRER BENIMELLI, JOSÉ A, *La expulsión y extinción de los jesuitas según la correspondencia diplomática francesa*. Tomo III. Universidades de Zaragoza y del Táchira. 1998. 403 págs.

Con esta tercera parte concluye el autor su estudio, iniciado en 1993, con la publicación en «Misiones jesuíticas en la Orinoquia», de la correspondencia diplomática francesa correspondiente al período 1766-1770, desde los motines contra Esquilache y subsiguiente expulsión de los jesuitas de los estados del rey Carlos III de España hasta el cónclave de 1769 y primeros meses del pontificado de Clemente XIV. La segunda parte, Publicada en «Paramillo», 1995, dedicada monográficamente a Córcega y Paraguay, recoge la tragedia de los expulsados, rechazados de los Estados Pontificios y desembarcados, al fin, en Córcega.

En esta tercera y última parte estudia de nuevo la correspondencia diplomática francesa, enero 1770 hasta finales de 1773, año en que se llevó a cabo la extinción de la Compañía de Jesús; cuatro años marcados por la política de las cortes borbónicas empeñadas de forma obsesiva en la total extinción de los jesuitas. Se advierten la constancia de Carlos III en este empeño, la insistencia de Choiseul, la habilidad de Moñino, la turbia actuación del cardenal Bernis, la frialdad de Grimaldi, la angustiada figura de Clemente XIV. La documentación utilizada y reproducida se conserva en los Archivos Diplomáticos del Quai d'Orsay. El autor reproduce traducida la minuta del Breve de extinción, y la edición del Breve impresa en Madrid a doble columna, latina y castellana, y la Real Cédula que mandaba la ejecución del Breve.

GARCÍA AÑO VEROS, J. M^a, *El pensamiento y los argumentos sobre la esclavitud en Europa en el siglo XVI y su aplicación a los indios americanos y a los negros africanos*. CSIC. Corpus Hispanorum de pace. Segunda serie 6. 235 págs. ISBN 84-00-07994-9.

Al comienzo del capítulo 3º de la parte X dice el autor respecto a las páginas anteriores que «de todo lo que se ha escrito y analizado a través de las fuentes, de las obras de los autores y de la metodología utilizada, no se hecho otra cosa que poner los fundamentos para responder a lo que es la finalidad de esta obra: los argumentos de la esclavitud, aplicados a los indios y a los negros». En efecto, en las nueve partes precedentes el autor ha tratado unos temas preliminares genéricos, ideas en torno al hombre y a la sociedad humana, los bárbaros, los monstruos y los animales, la Iglesia, el derecho y la ley, la guerra, la esclavitud y los esclavos. Aduce en breve síntesis el pensamiento de los autores más representativos, a veces desde Homero, pero sobre todo los teólogos y juristas del siglo XVI; las citas a pie de página abren la posibilidad de comprobación y ulterior comprensión de la doctrina de esos autores. Por fin, expone la doctrina, discrepante no pocas veces, de esos autores de la época

sobre la esclavitud de los indios americanos, de los negros apresados en Africa, y de los indios orientales y del Brasil. En las conclusiones resume los argumentos que se esgrimieron en favor y en contra de la esclavitud. El índice de fuentes muestra la amplitud de la investigación realizada.

GARCÍA GÓMEZ, M^a DOLORES, *La biblioteca del colegio de jesuitas de Albacete en el trance de la expulsión (1767)*: Hispania Sacra 52 (2000) 229-258.

La autora reproduce el inventario de la biblioteca del colegio de la Compañía de Jesús en Albacete, y de los libros que se hallaban en los aposentos de sus moradores, que consta en el Legajo C-313, sección Municipios, del Archivo Histórico de Albacete. Son un total de 545 libros. Del examen de ellos deduce también la autora algunas conclusiones.

GARRIDO, P. M^a, *La Virgen de la Fe. Doctrina y piedad mariana entre los Carmelitas españoles de los siglos XVI y XVII*. Edizioni Carmelitane. Roma 1999. 428 págs. ISBN 88-7288-056-4.

En 1960 publicó V. Hoppenbrouwers su libro «Devotio mariana in Ordine fratrum B.M.V. de Monte Carmelo a medio saeculo XVI usque ad finem saeculi XIX»; Pablo M^a Garrido en este libro amplía en gran manera la sección correspondiente a los siglos XVI y XVII. En una parte primera, histórico-doctrinal, expone en sus primeros cuatro capítulos la biografía y obra de cuatro carmelitas, grandes escritores marianos de esa época: Diego Velázquez de Corona, c.1535-1580?, Miguel Alfonso de Carranza, 1527-1607, Pedro de Padilla, 1543-1601?, y Cristóbal de Avendaño, 1569-1629. En el capítulo quinto expone la devoción a la Inmaculada y su promoción por los carmelitas en esos dos siglos; en el capítulo sexto, la experiencia de espiritualidad mariana en el convento de la Encarnación de Zaragoza, alentada por tres de sus religiosas; y en el séptimo la advocación mariano-carmelitana, «Nuestra Señora de la Fe» y su actualidad. En su segunda parte el libro nos ofrece una «Antología Mariana», con textos selectos de las obras de los principales autores estudiados en la primera parte y los favores espirituales marianos de la carmelita, María Escobar Villalva, del monasterio de la Encarnación de Zaragoza. Precede una bibliografía de las fuentes manuscritas, impresas y de otras obras y estudios.

HIGUERAS, J., *La antigua Universidad de Baeza (1538-1824)*: Giennium 3 (2000) 385-426.

El presente estudio aporta a la historia de la Universidad de Baeza algunos datos importantes, basándose en documentos latinos de su Archivo Histórico, publicados hace tiempo por el mismo autor. Estudia su fundación, 1538,

y su base económica, el contenido académico de esta Universidad, su régimen estatutario y administrativo, los éxitos y apogeos de ella, la actividad impresora en Baeza consecuencia de este florecimiento universitario, los nuevos privilegios pontificios obtenidos, sus dos pleitos universitarios y sus repercusiones en Madrid y en Roma, su decadencia y extinción, y su actual pervivencia como Universidad Internacional de Andalucía. Cierra este trabajo la bibliografía específica utilizada en el mismo.

HOLLERAN J.H., *A Jesuit Challenge. Edmund Campion's Debates at the Tower of London in 1581*. Fordham University Press. New York 1999. 224 págs. ISBN 0-8232-1887-2.

El núcleo central del libro es la publicación de un texto de las cuatro disputas mantenidas por San Edmundo Campion con diversos impugnadores anglicanos, a partir de los manuscritos conservados; para el común de lectores el autor le antepone una excelente introducción en la que describe la biografía de Edmundo Campion, la ocasión de estas disputas y una explicación muy acertada de las cuestiones teológicas sobre las que se disputó. Para quienes se interesen por el rigor científico añade cinco apéndices: el texto del ms. Scudamore, el Desafío de Campion dio motivo a estas disputas, las anotaciones de los historiadores Bombino y Bartoli sobre el primero de estos debates, el proceso judicial de Campion, y la descripción de los diversos textos que se conservan sobre estos debates. El autor indica sinceramente el diverso juicio que se dio entonces sobre el éxito de las discusiones, aunque subraya lo sospechoso que es el juicio que propagaron los anglicanos; también indica las condiciones desfavorables en que tuvo Campion que defender sus convicciones católicas.

JIMÉNEZ A., *Nacimiento del anglicanismo y supresión de la vida religiosa: Claretianum* 41 (2000) 235-267.

«La vida religiosa en el reino de Inglaterra ha sido floreciente y antes del nacimiento del anglicanismo y el cisma de Enrique VIII estaba viviendo momentos de tranquilidad». Pero «los monasterios y conventos eran los reductos del papismo y los opositores más fuertes a la nueva política religiosa que Enrique VIII y Cronwell estaban imponiendo a todos los súbditos del reino». El autor expone la situación antecedente, la actuación de Enrique VIII, la economía de los monasterios, las visitas que les hizo el poder político, la supresión de los pequeños monasterios y de los grandes, y la supresión general de todos los conventos. Vino luego el período de restauración, 1553-1558, de María I, y la marcha atrás en el largo reinado de Isabel I. Desapareció entonces la vida religiosa; pero en el siglo XIX renació dentro del anglicanismo, fruto del trabajo de algunos ministros anglicanos.

LÓPEZ CUÉTARA, J.M., *La Orden de la Inmaculada Concepción. Documentos jurídicos: Verdad y Vida* 58 (2000) 575-586.

A lo largo de cinco siglos la Orden fundada por Beatriz de Silva y Meneses ha experimentado múltiples cambios de estructura en su organización jurídica. Este breve estudio histórico-jurídico examina cada una de las normas emanadas para la Orden de la Inmaculada Concepción desde 1489 a 1993, bulas pontificias, regla, constituciones. Añade un breve apunte bibliográfico.

LORENZO GARCÍA, S., *La logística en la expulsión de los jesuitas de Filipinas: el papel de la marina: Revista de historia moderna* 18 (2000) 365-386.

Deportar a casi centenar y medio de jesuitas desde Filipinas a Europa acarreó no pocos inconvenientes a las autoridades políticas isleñas, especialmente en la preparación de los buques encargados de esa misión. Expone el artículo los primeros pasos que dio el gobernador José Raón y el frustrado y accidentado viaje de 64 religiosos a Acapulco, el transporte interinsular desde la islas Bisayas y Marianas a Manila, el complicado viaje de una parte por la vía de Nueva España y Cuba hasta Puerto Santa María, y los dos viajes de otros desterrados por la ruta del cabo Buena Esperanza; desde Cádiz fueron conducidos al destierro italiano.

MANCEAU, R., *Le vocabulaire religieux chez les chroniqueurs du Pérou aux XVI et XVII siècles: Recherches de Science Religieuse* 89 (2001) 67-86.

Desde 1533 a 1606 se trasformó la manera de comprender y describir los españoles las divinidades andinas. Los conquistadores asimilaron los dioses de los incas a ídolos demoníacos; los primeros misioneros, para superar las dificultades que presentaba la noción de Dios único sin equivalente en la lengua quechua, acompañaron el término Dios con expresiones indígenas que indicaran el carácter soberano del Ser supremo. Después de Acosta se volvió a tomar la divinidad inca suprema y la traducción de sus atributos; esto dio lugar a sincretismos inéditos.

Missões. Jesuítico-Guaranis. Editor EDUARDO TAVARES. Universidade do Vale do Rio dos Sinos. UNISINOS 1999. 161 págs. 85-7431-024-7.

Como un acto más de la conmemoración de sus 30 años la universidad UNISINOS publica este lujoso y excelente volumen de gran tamaño sobre las misiones jesuíticas entre los guaraníes. Y es que esa universidad, como institución de la Compañía de Jesús, se siente profundamente ligada a la historia de las Misiones; esas antiguas reducciones, situadas en territorios actuales del Mercosur, de Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil, y que la Unesco ha de-

clarado patrimonio de la humanidad. En este volumen se unen la palabra y la imagen, un amplio material fotográfico, mapas e ilustraciones; trata de la historia, de la fundación de los guaraníes, de los valores de los jesuitas, de la arquitectura, artes, y de la herencia de esas misiones en el presente. Los textos exponen los más variados aspectos de ese proyecto que unió selva y civilización, y en el que se llevó a efecto un modelo de sociedad justa y fraternal. Todos los textos, incluso las notas de las ilustraciones, están escritos en portugués y en inglés. Los seis estudios que ofrece el libro son: El mundo misionero, Utopía misionera, La fundación guaraní, Un barroco indígena, El legado arquitectónico, La Compañía de Jesús y la Misión. «La cultura brasileña cuenta desde ahora con esta obra indispensable, que permite al lector comprender más profundamente la civilización misionera, y por tanto, un poco más del legado cultural que nos dejaron los jesuitas y los indios».

PACHO E., *Jerónimo Gracián de la Madre de Dios. ¿Otra rehabilitación?:* Monte Carmelo 109 (2001) 145-151.

El autor del libro «Del discípulo espiritual», juzgado y condenado por la inquisición de Toledo no era el carmelita Fr. Jerónimo de la Madre de Dios, sino un presbítero secular del mismo nombre; y consta por las fechas: el carmelita no pudo ser juzgado en 1616; había fallecido dos años antes.

SOTO ARTUÑEDO, W., *La Iglesia y la educación católica en la ciudad de Málaga en el siglo XVI* : Hispania Sacra 52 (2000) 495-506.

El autor estudia la aportación de instituciones eclesiales a la educación en Málaga en el siglo XVI. Trata de las competencias en la educación, la situación de las enseñanzas elemental y media, el Estudios de gramática, Seminario diocesano, el colegio de la Compañía de Jesús, y el fracasado intento de fundar una universidad, suplida por los estudios impartidos en algunos conventos.

ST. CLAIR, EVA M^a, *Las misiones jesuíticas del extremo oriente en los dicámenes de los obispos españoles (1769-177)*: Revista de historia moderna 18 (2000) 341-364.

Cuando el 1769 los obispos españoles fueron requeridos en nombre de Carlos III para dar su parecer acerca de la extinción de la Compañía de Jesús, una gran mayoría, que debían su nombramiento al rey, no dudó en apoyar su cruzada contra los jesuitas. Destacan los informes de cuatro de ellos que juzgaron muy negativamente la labor de los jesuitas en el Extremo Oriente; adujeron la cuestión de los ritos chinos y malabares, los acusaron de desobediencia al Papa y de idolatría, les reprocharon su comportamiento elitista, sus complejas actividades comerciales, su ilícita participación en asuntos de estado

y su hostigamiento a elevados eclesiásticos y otros misioneros. El autor califica esos dictámenes como aburrida sucesión de argumentos idénticos a los que ya esgrimían los antijesuitas desde hacía medio siglo, pero con base documental; «copian lo que han leído y oído, sin más interés de profundizar en ello, y por la única razón de hacer daño a la Compañía».

ST. CLAIR, EVA M^a, *Dios y Belial en un mismo altar. Los ritos chinos y malabares en la extinción de la Compañía de Jesús*. Universidad de Alicante. 2000. 294 págs. ISBN 84-7908-549-5.

Es muy de alabar y agradecer la sinceridad y objetividad con que la profesora St. Clair expone detalladamente la controversia que sobre los ritos chinos y malabares se dio en la Iglesia católica en los siglos XVI y XVII. Con un análisis exhaustivo de las fuentes expone en un primer capítulo el origen de la controversia sínico-malabar, la vocación misionera de la Compañía, los métodos misionales de Valignano, Ricci y De Nobili, y las dos mentalidades que se enfrentaron desde entonces. En el capítulo segundo presenta los detractores de los jesuitas, Palafox y su memorial y cartas al Papa, Fr. Norberto de Lorena, alias «abbé Platel», el partido antijesuitico que se formó entonces, y las nueve imputaciones que se hacían contra los jesuitas: práctica del probabilismo, desobediencia de los decretos eclesiásticos, idolatría, persecuciones a otros misioneros, afán de riquezas, elitismo, intromisión en la política, monopolio en las misiones de las Indias Orientales, connivencia de los superiores. En el capítulo tercero expone la defensa que hizo la Compañía respecto al decreto pontificio de 1710, la desvalorización de los dos grandes detractores, Palafox y Platel, y la refutación de las inculpaciones. En el último capítulo indica el influjo que tuvieron esas acusaciones en el Breve con que Clemente XIV decretó la disolución de la Compañía, y algunas refutaciones que se escribieron contra las acusaciones de permisión de ritos de idolatría que recogía el Breve clementino. En sus conclusiones la autora hace notar que dos siglos después de la condenación de los ritos chinos y malabares Pío XII reconoció el valor meramente civil de los ritos y su posible mantenimiento entre los cristianos. Los jesuitas se adelantaron a los tiempos, y sufrieron las consecuencias de la incomprensión de quienes no vivían el problema misional de Asia. Destaca la objetividad con que está tratado todo el asunto; no niega el fundamento que tenían algunas acusaciones, pero también atribuye la principal causa de estas disputas a intereses personales o de los estados. Y muestra de que no ha recibido «inspiración» de los jesuitas son algunos detalles, como el traducir «Societas Jesu» por «Sociedad de Jesús», o una interpretación menos exacta de la obediencia ignaciana al Papa, ya que ésta incluye la «representación» de las objeciones de conciencia que puede suscitar un mandato del superior. Repetimos la felicitación y gratitud a la autora por la excelente investigación realizada.

TRAMPUS, A., *I gesuiti e l'Illuminismo. Politica e religione in Austria e nell'Europa centrale (1773-1798)*. Leo S. Olschki. Firenze 2000. 386 págs. ISBN 88-222-4974-0.

En Austria y en los países de su jurisdicción no fueron expulsados los jesuitas; cuando Clemente XIV promulgó el breve de su extinción gran parte de ellos permaneció en las ciudades en donde habían desarrollado su ministerio, e incluso prosiguieron en la docencia. Por eso el autor habla de la realidad paradójica de una comunidad dispersa, ya que mantuvieron estrechos lazos de comunicación entre ellos, y conservaron semiocultura su identidad. Expone luego ampliamente la intervención de los ex-jesuitas en la vida cultural de esos países y en las alternancias y luchas del iluminismo; llama la atención la incorporación de no pocos antiguos jesuitas a las logias masónicas, que fomentaban la cultura. Muchos ex-jesuitas también desarrollaron una gran actividad en el mundo editorial y en la publicación de libros. Al final del siglo ante el influjo descristianizador del iluminismo surgieron numerosas tentativas de restaurar a la Compañía de Jesús; el autor informa sobre ellas, con referencias incluso a tiempos del siglo siguiente.

Es ingente la información que proporciona la lectura del libro, de sus notas, y de la abundantísima bibliografía del setecientos y crítica. Si un jesuita hubiera revisado el original se habrían evitado algunas imprecisiones, como la del significado del IHS, que no es «Ignatium Habemus Socium», págs. 95 y 201, la confusión de juramento y votos religiosos, pág. 89, la fecha de 17 de octubre como fiesta de San Ignacio de Loyola, pág. 98. Esto no oscurece los grandes méritos de la obra que reconocerán todos los lector, y en primer lugar los jesuitas.

Trento

FAGIOLI, M., *Problemi relativi alle nomine episcopali dal concilio di Trento al pontificato di Urbano VIII: Cristianesimo nella storia* 21 (2000) 531-564.

Subraya el autor que se ha prestado poca atención a los problemas de la elección de obispos en el período que él estudia. Expone las aportaciones que ha habido sobre el debate en el concilio de Trento en torno a este tema, los casos nacionales de Francia, estados italianos y alemanes, Países bajos, España y América española, Portugal. Describe también los archivos vaticanos que proporcionan las fuentes para estos estudios.

GUTIÉRREZ C., *Trento, un problema: la última convocatoria del Concilio (1552-1562)*. Vols. II-V. Fuentes. Universidad Pontificia Comillas. Madrid 2000. 664+580+572+503 págs. ISBN 84-89708-5.

Al fallecer en Madrid el 11 de noviembre de 1998 el P. Constancio Gutiérrez había entregado a la imprenta estos cuatro tomos de «Fuentes», volúmenes VI-IX de su «Corpus Tridentinum Hispanicum». Había rogado al P. Félix Rodríguez que continuase la edición de la obra, cuando ya no le fuera posible; éste fielmente ha cumplido su encargo; se lo agradecemos cordialmente. Pero quedan sin ultimar otros diez volúmenes sobre el desarrollo del Concilio en su tercer período y sobre el posconcilio en España (1562-1567); tenía recogidos y en gran parte preparados los materiales para su edición; pero no será fácil que alguien complete tan extraordinario trabajo de investigación. En estos cuatro volúmenes póstumos describe, transcribe y anota exactamente 822 documentos —desde 1512 y 1527 hasta 1562—, y otros doce de «Listas de españoles e ítalo-españoles al concilio». La lista de archivos consultados y la bibliografía muestran el ingente, minucioso y excelente trabajo de investigación del P. Constancio, que tan gran admiración causa, cuando se consulta y examina.

REDER GADOW, MARION, *Felipe II, Trento y la diócesis de Málaga: Hispania Sacra 52 (2000) 389-401*.

La autora trata de la implantación paulatina de las disposiciones del Concilio de Trento en la diócesis de Málaga; utiliza fuentes del Archivo Catedralicio de Málaga. Como marco de esta actividad expone las dificultades de Felipe II con los Pontífices Romanos y su apoyo al Concilio de Trento, los decretos del concilio tridentino, su aceptación por Felipe II, y su aplicación en las diócesis españolas, y en las constituciones del sínodo malagueño de 1572.

SORIANO, C., *Trento y el marco institucional de las órdenes religiosas femeninas en la edad moderna: Hispania Sacra 52 (2000) 479-493*.

El Concilio de Trento establece una reforma general de la vida religiosa en la Iglesia Católica que afecta de una manera especial a los conventos femeninos; para ellos «los decretos tridentinos supusieron la institucionalización de un único modelo ortodoxo de vida religiosa, la clausura contemplativa». Sin embargo, no fueron una innovación en España, pues ya habían tenido lugar antes otras reformas, las de los Reyes Católicos y Cisneros a finales del siglo XV que facilitaron las tridentinas. La autora expone estas reformas conciliares, y explica la adaptación de las constituciones de los institutos religiosos a esas normas.